

NOVEDADES FISCALES

Comercio Exterior

2013 - 17

Decreto que otorga estímulos fiscales a IMMEX

El día de hoy, 26 de diciembre de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que Otorga Estímulos Fiscales a la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación. Dicho Decreto entrará en vigor el 1° de enero de 2014.

El análisis detallado de los aspectos más relevantes incluidos en dicho Decreto, en su caso, se dará a conocer mediante una publicación por separado.